

POLÍTICA DE ADMISIÓN INTERNATIONAL BERCKLEY SCHOOL

La política de admisión del International Berckley School, tiene por objetivo seleccionar a los estudiantes acorde al perfil establecido por la institución:

- **Perfil del aspirante pre escolar:** Desarrollo mínimo de las dimensiones (cognitivas, motoras, comunicativas y socio afectivas) acordes con su edad cronológica.
- **Perfil del aspirante básica primaria:** Buen rendimiento académico en las áreas fundamentales exigidas para los aspirantes (Español, Matemáticas e Ingles) y buena disciplina.
- **Perfil del aspirante básica secundaria:** Buen rendimiento académico en las áreas fundamentales exigidas para los aspirantes (Español, Matemáticas e Ingles fluido) y buena disciplina.
- **Perfil del aspirante media:** Buen rendimiento académico en las áreas fundamentales exigidas para los aspirantes (Español, Matemáticas e Ingles fluido) y tener buena disciplina.
- **Perfil del aspirante IB:** Rendimiento académico sobresaliente en las asignaturas que hacen parte del programa IBDP, tener buena disciplina y cumplimiento con el perfil del IB.

El proceso inicia cuando el padre de familia y/o acudiente solicita la información de acuerdo al grado al que aspira el estudiante a la recepcionista de la institución en la sede del km 5 o a la secretaria de preescolar en la sede de la calle 96.

Luego, la recepcionista de la sede del km 5 y la secretaria de la sede calle 96 serán las encargadas de hacer entrega del formulario de inscripción al padre de familia. Deben registrar

los datos del padre de familia y/o acudiente para el seguimiento correspondiente a esta solicitud.

Después del recorrido el padre de familia y/o acudiente es llevado a la recepción para ser informados de los costos educativos, en la sede del km 5. En la calle 96, los costos educativos son informados por la asistente de la Dirección General. Costos educativos.

En el km 5, la recepcionista contacta a las personas asignadas por la dirección para mostrar las instalaciones del colegio y en la sede de la calle 96 se contactará a la Secretaria.

Una vez el padre de familia diligencia a cabalidad el formato de inscripción y anexa cada uno de los documentos allí solicitados serán entregados a la recepcionista en el km 5 y a la secretaria en la calle 96 para su revisión y verificación total de la documentación. En caso de no estar debidamente diligenciado el formato o incompleta la documentación no será recibida la solicitud.

La solicitud debidamente diligenciada y con la documentación completa será entregada para su revisión a la Dirección General y luego pasarán a los Coordinadores de cada sección los cuales disponen de 24 horas para revisión y entrega a Psicología de cada sede de acuerdo al grado.

Nota: La autorización es generada por una aprobación de la Dirección General, mediante su firma.

Después de la autorización se inicia el proceso de admisión con la entrevista a padres y alumnos por parte de la Psicóloga y se procede a la aplicación de la evaluación académica y psicológica de acuerdo a la edad y nivel al que aspira. Dispondrá de 24 horas para citación y aplicación de pruebas.

Se aplicaran diferentes evaluaciones acorde al nivel que aspira:

En pre-escolar se evalúa la dimensión cognitiva, comunicativa y corporal.

En primaria y Secundaria se realizan evaluaciones de Matemáticas, Language Arts, Lengua Castellana y se realiza una entrevista en Inglés.

La psicóloga de la Institución aplicará los siguientes test: Machover y Familia, observación directa del aspirante para evidenciar su proceso de socialización y normatividad.

La devolución la realizarán las coordinaciones de cada sección al padre de familia en un tiempo no mayor a 5 días hábiles después de revisar, calificar y redactar compromisos de admisión.

El Coordinador autoriza iniciar el proceso de matrícula con su visto bueno destacando grado y curso al que ingresa.

Los documentos del estudiante aprobados son enviados a la oficina de la Secretaria Académica para la oficialización de la matrícula en la sede Km5. En la sede calle 96 la secretaria realiza la oficialización de la matrícula. En el km 5 los padres cuando tiene orden de matrícula son llevados a la oficina de cartera para recibir información final de los costos

La Secretaria Académica clasifica y entrega a cada una de las dependencias relacionadas con el proceso los documentos propios de cada una.

El proceso de inducción al padre de familia está a cargo de la Secretaria Académica en la sede Km 5 y en la sede calle 96 la brinda la secretaria.

Para los estudiantes que aspiran a ingresar a 10° grado a inicios del año escolar pueden hacer parte del programa del Diploma, pues, en este curso es que se empieza a desarrollar el programa, si un estudiante desea ingresar a 11° grado no se acepta su ingreso pues, ya ha pasado un año de la formación en el programa. Cabe aclarar que todos los estudiantes que inician en 10° grado deben culminar en 11° grado el Programa cumpliendo con las horas de clases, los componentes de evaluación y los exámenes, en nuestra institución tenemos pre-determinadas las asignaturas a cursar por cada grupo y nivel.